



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC 43068001-016-2020

“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

16 de junio de 2020



“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:05 horas del 16 de junio de 2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco., con domicilio en Dr. Baeza 107 C.P. 44100 col. Centro Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del “COMITÉ”, a efecto de desarrollar el acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el punto “Calendario de Actividades”, de las “BASES” que rigen el presente “PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN”, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario” de lasz “BASES” que rigen el presente proceso.

P R E S E N T A C I Ó N Y A P E R T U R A D E P R O P O S I C I O N E S .

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro en el “Calendario de Actividades”:

No.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.	Roberto Gustavo Maciel Arteaga
2	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.	Yadira Yoatzin Jiménez Jiménez
3	BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Sánchez Peña

Segundo.- Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LCCC 43068001-016-2020 “PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”.

Se informa que hay tres participantes que se registraron para la presentación y apertura de proposiciones, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el punto 9 de las “BASES”.

Se nombró lista de “PARTICIPANTES” que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:



“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”.

No.	Nombre del participante	Nombre del representante
1	GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.	Roberto Gustavo Maciel Arteaga
2	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.	Yadira Yoatzin Jiménez Jiménez
3	BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Sánchez Peña

El presidente cierra el registro de los “**PARTICIPANTES**” e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del “**EVENTO**”.

El Secretario Ejecutivo da a conocer a los miembros del comité el nombre de los “**PARTICIPANTES**” que se encuentran presentes, a los que les solicita sus “**PROPUESTA**” (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las proposiciones fueron entregadas conforme a lo señalado en el punto 9 de las “**BASES**” que rigen el presente “**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**”, en sobre debidamente rotulado.

Cuando menos dos integrantes del **COMITÉ** proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman las propuestas técnicas, verificando de manera general que dichas propuestas contengan los documentos que se solicitó en el punto 9.1 de las “**BASES**”, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

Las observaciones que se desprende del formato denominado “Relación de entrega de documentación” formarán parte del expediente correspondiente.

EL PARTICIPANTE **GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.** presenta todo lo solicitado en el punto 9.1 de las “**BASES**”.

EL PARTICIPANTE **GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.** presenta todo lo solicitado en el punto 9.1 de las “**BASES**”.

EL PARTICIPANTE **BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.** presenta todo lo solicitado en el punto 9.1 de las “**BASES**”.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES **GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.**, **GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.** y **BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica de los “**PARTICIPANTES**”, cuyos montos son los que se señalan a continuación:



“PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS”.

PARTICIPANTE	ARTICULO	IMPORTE (NETO)	PROGRESIVO
GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS	\$2,543,901.52	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.
GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS	\$1, 831,972.92	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 20.
BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS; Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS	\$145,039.44	4

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnica como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el mismo será difundido en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y se notificará al “PARTICIPANTE”.

Tercero.- Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicará el día **23 de junio** del año en curso, a partir de las 19:00 horas a través del portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx>, así como en los estrados de la Coordinación de Adquisiciones.



"PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS".

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las **16:54** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. Gildardo Flores Fregoso	Director de Recursos Materiales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Ejecutivo		
C. Maura Angelica Corona Ruiz	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Jorge Dinael Hinojosa López	Representante Suplente de la Contraloría del Estado	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	Representante Suplente del Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal		
Lic. Alejandro Orea Ramírez	Representante Suplente del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	Vocal		
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal		
Lic. Sergio Iván McCormick Salas	Representante de la Dirección de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente		



"PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE CAMPO Y ROCIADO INTRADOMICILIARIO PARA EL PROGRAMA INTOXICACIÓN POR ARTRÓPODOS;Y VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA COMBATIR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ENTOMOLÓGICA DEL ESTADO, PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS".

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Alberto Ponce García	Representante de la Secretaría de Hacienda Pública	Invitado		
Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitada		
Dr. Carlos Armando Ruiz Esparza Macias	Director de Prevención y Promoción a la Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente y Técnica		

No.	Nombre del participante	Nombre del representante	Firma	Antefirma
1	GRE UNIFORMES, S.A. de C.V.	Roberto Gustavo Maciel Arteaga		
2	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. de C.V.	Yadira Yoatzin Jiménez Jiménez		
3	BATAS, BOTAS Y UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Sánchez Peña		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----